ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO MC-006-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA Y TRANSPORTES ESPECIALES AGUA MARINA S.A.S.

A los 10 días de junio de 2026, previa citación se reunieron los señores **AGAPITO MURILLO PALACIOS**, domiciliado en el municipio de Carepa Antioquia, identificado con cédula de ciudadanía No. **4.808.313** obrando en nombre y representación legal del municipio de Carepa, Antioquia con NIT **890.985.316-8** , en calidad de ALCALDE; y la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES AGUA MARINA S.A.S, NIT 811034967-5,**y en calidad del representante legal el señor **JOSE ANTONIO MAQUILON OCHOA ,**identificado con cédula de ciudadanía No.**1.038.801.785,** quien en adelante se denominará el contratista y **JUAN DAVID ECHAVARRIA TRUJILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **8.437.788** en condición de Supervisor, hemos celebramos el presente acuerdo de terminación previas las siguientes consideraciones: 1) Que entre las partes se encuentra suscrito el **contrato MC-006-2026** cuyo objeto es "**PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO PARA LA ASISTENCIA Y EJECUCION DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA SECRETARIA DE PLANEACION ORDENAMIENTO TERRIRORIAL Y VIVIENDA"** y una vigencia de tres (3) meses a partir del acta de inicio con fecha del 10 de marzo de 2026. 2) que las partes en ejercicio de la autonomía de la voluntad han decidido de mutuo acuerdo la terminación del contrato. 3) Que una de las formas previstas para la terminación del contrato, es el mutuo acuerdo. Por lo expuesto, las partes en ejercicio de la autonomía de la voluntad y de manera libre y voluntaria, debidamente facultadas acordamos: **PRIMERO**: Dar por terminado y de común acuerdo el **contrato MC-006-2026** cuyo objeto es "**PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO PARA LA ASISTENCIA Y EJECUCION DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA SECRETARIA DE PLANEACION ORDENAMIENTO TERRIRORIAL Y VIVIENDA"** A partir de los diez (10) días del mes de junio de 2026. **SEGUNDO**: El presente acuerdo se firma hoy a los diez (10) días del mes de junio de 2026 en dos (2) ejemplares del mismo tenor en señal de aceptación, una vez leída y aprobada.

Por el Municipio

AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal

Por el contratista

JOSE ANTONIO MAQUILON OCHOA
Contratista

JUAN DAVID ECHAVARRÍA TRUJILLO
Supervisor

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA
Proyectó	Valentina Zuñiga Cano	Valentina Z	
Revisó	Jhonatan Rocha Chavarría		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			